



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 2000
EXPEDIENTE: 951/20187

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. CLAUDIA PEÑA ADAN
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 29 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-3551, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>10.00</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>ESTE</u>	DE SU PROPIEDAD
<u>20.04</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>SURESTE</u>	DE SU PROPIEDAD
<u>20.06</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>NOROESTE</u>	DE SU PROPIEDAD
	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA		DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

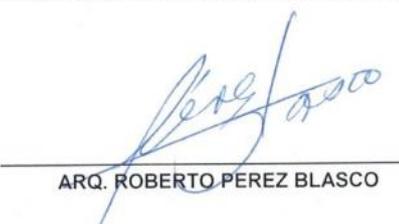
C: PUERTO MEZQUITAL No. 8
COL: LA CALZADA

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 29 DE AGOSTO DE 2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ELABORO:
C.C.PARCHIVO


ARQ. ROBERTO PÉREZ BLASCO


SUBDIRECCIÓN
DE DESARROLLO
URBANO
2018-2021


ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
5 de Mayo No 2 Altos esquina H. Colegio Militar, Col. Zapote Gordo C.P. 92860
Tels. (783)8345361 - 8345362